



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Calicut

Fiduciaria Bogotá



**Findeter**  
Financiera del Desarrollo



**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA  
DIGNA VIDA DIGNA (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)**

**Fiduciaria La Previsora - Calle 12 B No 8 A – 30 piso 8**  
**Oficina de Correspondencia (CRI) Bogotá D.C.**

**CONVOCATORIA No 2019-I-046-CARTAGENA**

“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA - BOLÍVAR”.

**CONTIENE: PROPUESTA DE EVALUACION Y CALIFICACION**

**ORIGINAL**

PROPONENTE:	<b>CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019</b>
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
C.C.	79.785.874 DE BOGOTA
DIRECCION:	CARRERA 42 No. 24 A - 54
TELEFONO:	3003053
EMAIL:	<a href="mailto:comercial@jasb.com.co">comercial@jasb.com.co</a>

## ÍNDICE

1. PROPUESTA ECONÓMICA formato 4
2. OFRECIMIENTO DIRECTOR DE INTERVENTORIA FASE 2  
formato 10
3. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL  
PROPONENTE formato 3A
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL formato 9

# CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019



Carrera 42 # 24A - 54  
Tel. +57 (1) 300 3053  
Cel. +57 (1) 300 264 6654  
info@jasb.com.co

Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 111321  
*Más de 50 años construyendo país*

## 1. PROPUESTA ECONÓMICA formato 4

**FORMATO 4  
PROPUESTA ECONÓMICA**


Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

**CONVOCATORIA No. 2019-I-046-CARTAGENA**

**OBJETO: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA - BOLÍVAR**

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos</b>	<b>PE</b>	<b>\$ 859.037.851,00</b>
<b>PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje</b>	<b>PD</b>	<b>3,48%</b>
<b>VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos</b>	<b>VPEE= PE x (100%- PD)/100%</b>	<b>829.114.919,00</b>
<b>DESCUENTO EXPRESADO en pesos</b>	<b>PE-VPEE</b>	<b>29.922.932,00</b>

**VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos** **829.114.919,00**

  
**NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019**  
**REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO**  
**C.C. No. 79.786.874 de Bogotá**

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

**Nota: El proponente NO deberá exceder los valores mínimo y máximo de los valores de la evaluación económica establecidos dentro de los términos de referencia, para el valor de la propuesta para evaluación económica (VPEE) en pesos**

**CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019**



Carrera 42 # 24A - 54  
Tel. +57 (1) 300 3053  
Cel. +57 (1) 300 264 6654  
info@jasb.com  
Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 111321  
*Más de 50 años construyendo país*

**2.OFRECIMIENTO DIRECTOR DE  
INTERVENTORIA FASE 2** formato 10

## FORMATO 10

**OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN  
AL MÍNIMO ESPECÍFICO**

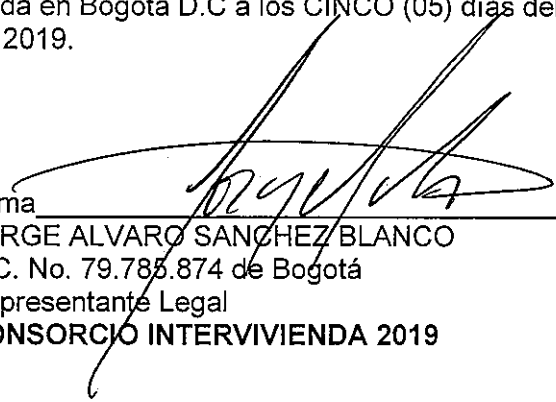
Para efectos de la evaluación del factor referido a ofrecer un director de interventoría para la FASE 2 con mayor dedicación al mínimo específico, me permito indicar que en el marco de la ejecución de la FASE 2 del contrato, me comprometo a ofrecer un director con una mayor dedicación, así:

FACTOR DE CALIFICACION	MARCAR CON UNA X
Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 45% para Fase 2 (Ejecución de obra)	
Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 50% para Fase 2 (Ejecución de obra)	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la **CONVOCATORIA No 2019-I-046-CARTAGENA** so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Bogotá D.C a los CINCO (05) días del mes de DICIEMBRE de dos mil diecinueve de 2019.

Firma

  
 \_\_\_\_\_  
**JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO**  
 C.C. No. 79.785.874 de Bogotá  
 Representante Legal  
**CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019**

**3. EXPERIENCIA ESPECIFICA**  
**ADICIONAL DEL PROPONENTE**

formato 3A

**FORMATO 3 A**  
**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente PARA CALIFICAR LA OFERTA**

<b>OBJETO:</b>		"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA - BOLÍVAR".					
<b>PROponente: CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019</b>							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:</b>		<b>INGECINCO LTDA</b>					
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN \$MMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PROPUESTA INTEGRAL COMPROMISO DE LOTE DE TERRENO ELABORACION DE DISEÑOS PROYECTO ARQUITECTONICO Y DE CONSTRUCCION Y LICENCIAMIENTO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA Y DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL OBJETO	1.527,98	GOBERNACION DEL META	27/01/2006	10/07/2007	70%
2	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO - MUNICIPIO DE SAN JOSE - RETORNO - CALAMAR - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL OBJETO	1.596,84	GOBERNACION DEL GUAVIARE	30/03/2015	29/03/2016	100%



El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

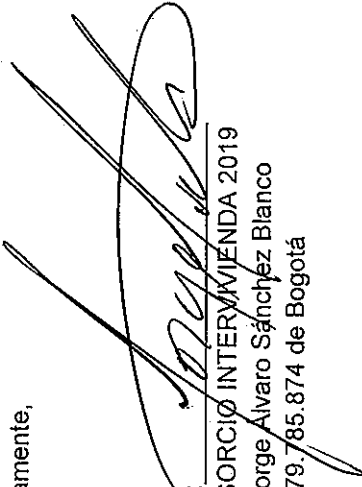
Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

Atentamente,

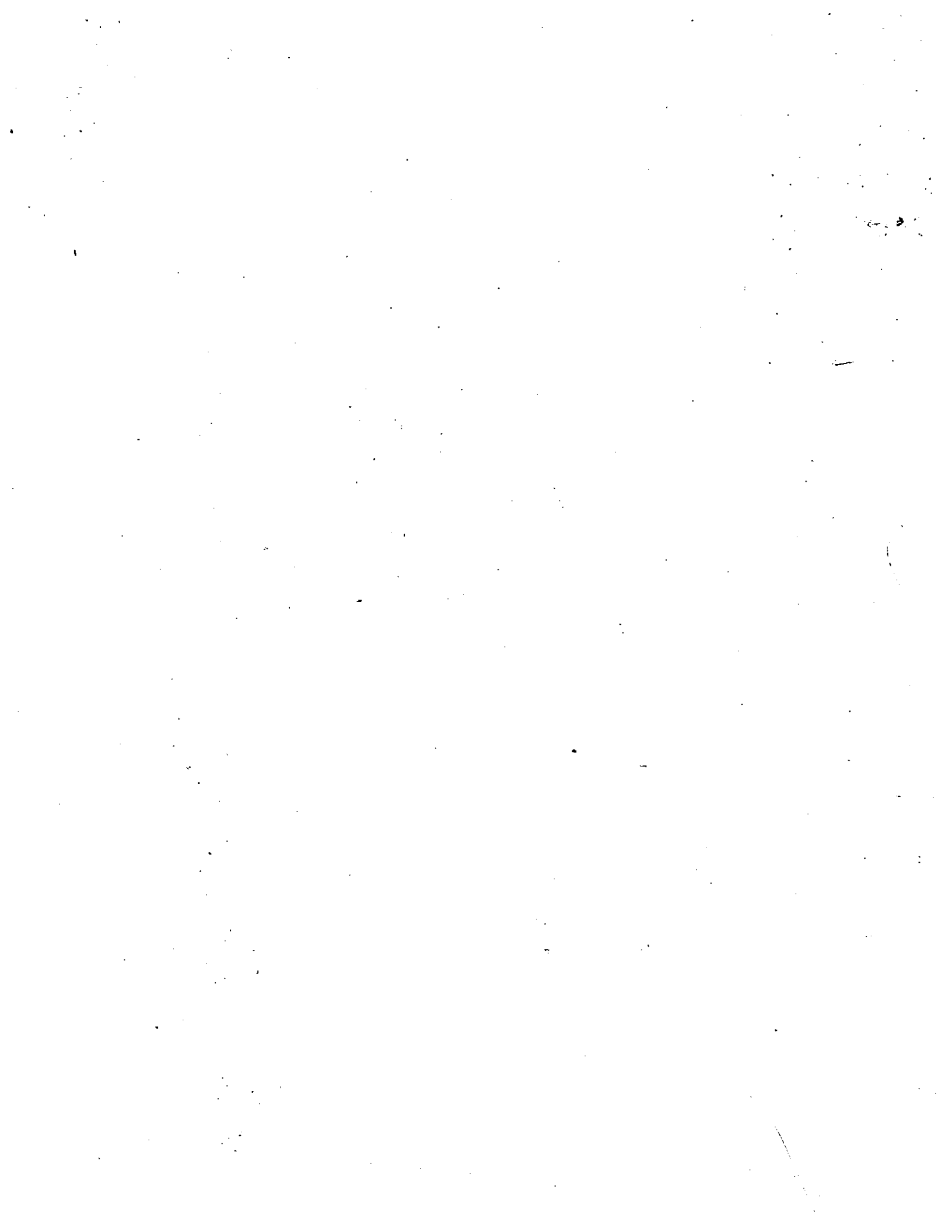
Firma:   
CONSORCIO INTERVIENDA 2019  
R.L. Jorge Alvaro Sánchez Blanco  
C.C.: 79.785.874 de Bogotá

# CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019



Carrera 42 # 24A - 54  
Tel. + 57 (1) 300 3053  
Cel. + 57 (1) 300 264 6054  
info@jasb.com.co  
Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 111321  
*Más de 50 años construyendo país*

## CONTRATO 1





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
PARA PROYECTOS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROYECTOS Y  
CONTRATACION PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA:

Que la firma: CONSORCIO INTERVIVIENDA, con Nit No 900.062.079-1, representada legalmente por LUIS AUGUSTO ORJUELA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.341.759 de Bogotá, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

CUADRO RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2989 de 2005

CONTRATO N°:	2989 de 2005
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PROPUESTA INTEGRAL COMPRA DE LOTE DE TERRENO, ELABORACIÓN DE DISEÑOS, PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIAMIENTO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIVIENDA
CONTRATANTE:	UNIDAD DE PROYECTOS Y CONTRATACION PUBLICA- GOBERNACION DEL META
PORCENTAJES DE PARTICIPACION CONSORCIO INTERVIVIENDA	INGECINCO LTDA. 70% HECTOR WILLIAM ROJAS 20% LUIS AUGUSTO ORJUELA ROJAS 10%
LOCALIZACIÓN:	VILLAVICENCIO- META
PROYECTO:	CONSTRUCCION DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "CIUDAD SALITRE"
VALOR CONTRATADO:	\$ 537,784,400.00 (INCLUIDO IVA)
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE ENERO DE 2006
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE NOVIEMBRE DE 2006
PLAZO ADICIONAL SEGÚN CONTRATO PRORROGA No 01:	TRES (3) MESES
ADICIONAL No 001 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO PRINCIPAL No. 2989 DE 2005 :	\$ 124,922,148,68
PRORROGA No 02:	CUARENTA Y CINCO(45) DIAS
PRORROGA No 03	TRES (3) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE JULIO DE 2007
VALOR EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA	\$ 662.686.548,68
VALOR FINAL EJECUTADO CONTRATO DE OBRA	CONTRATO OBRA 2623 DE 2005 \$ 13.996.568.270,91 CONTRATO OBRA EDESA 021 DE 2006 \$ 568.492.108,00 CONTRATO OBRA EDESA 014 DE 2007 \$ 196.203.337,56 CONTRATO OBRA EDESA 013 DE 2006 \$ 1.018.208.163,00
FECHA DE TERMINACION CONTRATO DE OBRA VIVIENDA	09 DE ABRIL DE 2007
FECHA DE RECIBO FINAL INTERVENTORIA DE VIVIENDAS	13 DE JUNIO DE 2007
SUPERVISOR:	ARQ. JAIME MORÁ GOMEZ

Cra.33 No.38-45 Piso 3 Edificio Gobernación del Meta  
Tel.: 671.5944 PBX 671.8080, 671.5901 al 671.5908 Exf. 1303  
Fax: 671.5933 Villavicencio - Meta



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
PARA PROYECTOS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

ÁREA DEL LOTE INTERVENIDO	11 HECTÁREAS
ÁREA CUBIERTA TOTAL	16.990,86 ÁREA CUBIERTA TOTAL <ul style="list-style-type: none"><li>o 16.832,00 M2 AREAS CONSTRUCCION VIVIENDAS</li><li>o 16,00 M2 AREAS PORTERIA</li><li>o 34,50 M2 KIOSKOS BASURA</li><li>o 108,36 M2 SALON COMUNAL</li></ul>

**ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERVENIDO**

COMPRA DE LOTE DE TERRENO URBANIZABLE Y EL TRÁMITE DE LA TOTALIDAD DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES conformadas por la construcción de 526 unidades de vivienda con un área de lote de 90 Mt2 y un área cubierta por vivienda de 32 mt2, dentro de los ítems ejecutados a los que se realizó Interventoría para el Diseño y la Construcción de las Edificaciones se encuentran:

- Cimentación en concreto
- Estructuras en concreto
- Mampostería
- Carpintería Metálica
- Cubierta en teja de asbesto cemento
- Pañete y pintura
- Enchapes y acabados
- Instalaciones hidráulicas internas
- Instalaciones Sanitarias internas
- Acometidas monofásica
- Redes eléctricas internas
- Accesorios
- Cerramiento perimetral
- Áreas comunes (salón comunal- kioscos para basura)

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS dentro los ítems ejecutados a los que se realizó Interventoría para el Diseño y la Construcción de las Obras de Urbanismo se encuentran:

- Redes Hidráulicas y sanitarias Urbanas
- Andenes
- Sardineles
- Vías y bahías de parqueo
- Parques (incluye recorridos peatonales, paisajismo, iluminación pública, dotación y amoblamiento urbano)
- Zonas verdes
- Electrificación: Redes Eléctricas aéreas y subterráneas de alta media y baja tensión

El Ingeniero WILLIAM ALFONSO VILLAMIL HERNANDEZ, identificado con CC 79.287.745 de Bogotá y M.P. 25202-35048 CND, se desempeñó como Director de Interventoría; la arquitecta SANDRA PATRICIA ECHEVERRI ALVAREZ, identificada con CC 52.327.839 de Bogotá y M.P. A25071999-52327839 y el Ingeniero WILLINGTON CORREA REYES, Cra.33 No.38-45 Piso 3-Edificio Gobernación del Meta  
Tel.: 671 5944 PBX 6718080, 671 5901 al 671 5908 Ext. 1303  
Fax: 671 5933 Villavicencio - Meta

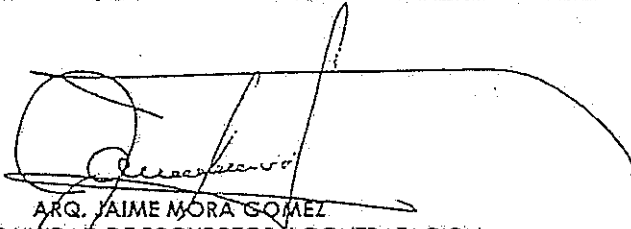


**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
PARA PROYECTOS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

identificado con CC 86.062.379 de Villavicencio y M.P. 25202-0940T1 CND se desempeñaron como residentes de Interventoría de las obras arquitectónicas, urbanísticas, civiles y de saneamiento básico.

Que el contrato se ejecutó mediante las normas del mismo, siendo recibido a satisfacción por el supervisor del contrato por el sistema de actas de corte parcial presentadas mensualmente y acta de recibo final.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los catorce (14) días del mes Julio del año dos mil siete (2007).



ARQ. JAIME MORA GOMEZ  
SUPERVISOR UNIDAD DE PROYECTOS Y CONTRATACION  
GOBERNACION DEL META



# CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019



Carrera 42 # 24A - 54  
Tel. +57 (1) 300 3053  
Cel. +57 (1) 300 264 6654  
info@jasb.com.co  
Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 111321  
*Más de 50 años construyendo país*

## CONTRATO 2





**GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE**  
 REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 SECRETARÍA JURÍDICA  
 NIT: 800.103.196-1

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA  
 DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica Que:

Una vez revisados y verificados los archivos que reposan en esta Secretaría, se pudo constatar que **INGECINCO LTDA** con Nit: 822003568-7, suscribió contrato de consultoría modalidad interventoría en el 2015.

**CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD INTERVENTORIA No. 366/2015**

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN SITIO PROPIO - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ- RETORNO - CALAMAR - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Valor: \$1.100.953.100.  
 Duración: 12 meses  
 Fecha de Acta de inicio: 30 de marzo de 2015  
 Fecha de Terminación: 29 de marzo de 2016  
 Fecha de Acta de Liquidación: 22 de mayo de 2017

Que mediante oficio emitido por la interventoría en el cual señala que según los informes dados por la empresa contratista la siguiente es la relación del personal que elaboro en la ejecución de las interventoría:

RELACION DE PERSONAL VINCULADO EN EL CONTRATO No. 366 DE 2015			
NOMBRE	C.C.	No. TARJETA PROFESIONAL	CARGO
Edwin Fabián Heneo Camargo	17.349.898	25202-64106	Director de Interventoría
Sandra Patricia Echeverri Álvarez	52.327.839	A25071959-52327839	Residente 1 de Interventoría
Willington Correa Reyes	86.062.379	25202-094011	Residente 2 de Interventoría
Hyron Antonio Schotborgh Espinal	3.227.858	0000017631	Especialista en Estructuras
Felipe Clodomiro Dávila Cortes	79.290.463	CN205-4861	Especialista Eléctrico
Francy Milena Gómez Florido	52.270.591	6446	Trabajador Social
Alvaro Ariza Sánchez	79.837.160	A25242005-79837160	Auxiliar Ingeniería
John Jaison Gamboa Fandiño	9.770.451	A7242014-9770451	Auxiliar Ingeniería
José Fernando Castro Herrera	1.120.571.005	01-15591	Auxiliar Ingeniería
Alvaro Stevens Trujillo Guevara	1.143.836.897	01-15161	Topógrafo Inspector
Indiverly Useche Casallas	1.121.866.856	---	Secretaría
Edgar Bolaños Aranda	14.209.314	---	Cadenero

519





**GOBERNACION DEL GUAVIARE**  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA JURÍDICA  
NIT. 800.193.174-1

Que de igual forma la interventoría informa que pudo constatar que el total de viviendas construidas según el valor ejecutado son los siguientes:

MUNICIPIOS	TOTAL ACTA PARCIAL No. 01	TOTAL ACTA PARCIAL No. 02	VALOR TOTAL POR MUNICIPIO	NUMEROS DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR VALOR EJECUTADO
SAN JOSE DEL GUAVIARE	\$ 2,546.705.695	\$ 1.947.881.993	\$ 4.494.587.688	106,65
RETORNO	\$ 1.306.493.275	\$ 643.372.154	\$ 1.949.865.428	46,27
CALAMAR	\$ 1.356.507.288	\$ 34.169.398	\$ 1.390.676.687	33,00
<b>TOTAL DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS SEGÚN EL VALOR EJECUTADO</b>				<b>185,91</b>

VALOR TOTAL DE OBRA	\$ 18,038,036,177
VALOR VIVIENDA	\$ 42,144,944
VALOR PAGADO INTERVENTORIA	\$ 1,054,773,500

El anterior contrato de consultoría modalidad interventoría, se suscribió de conformidad con la Ley 80/93, se encuentra liquidado.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los siete (7) días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018)

  
**MARYSELA LOZANO RODRÍGUEZ**  
Secretaria Jurídica Departamental

Proyecta: BIBIANA FONSECA 



# CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019



Carrera 42 # 24A - 54  
Tel. +57 (1) 300 3053  
Cel. +57 (1) 300 264 6654  
info@jasb.com  
Bogotá D.C. - Colombia  
Código Postal: 111321  
*Más de 50 años construyendo país*

## 4.APOYO A LA INDUSTRIA

**NACIONAL** formato 9

## FORMATO 9 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	


En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la CONVOCATORIA No 2019-I-046-CARTAGENA, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Bogotá D.C., a los CINCO (05) días del mes de DICIEMBRE de dos mil diecinueve de 2019.

Firma

  
 JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO  
 C.C. No. 79.785.874 de Bogotá  
 Representante Legal  
 CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019

Bogotá 05 de diciembre de 2019

Señores

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

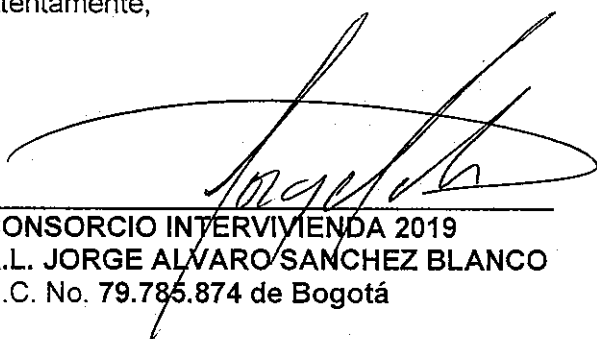
Referencia: **CONVOCATORIA No 2019-I-046-CARTAGENA**

**“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA - BOLÍVAR”.**

ASUNTO: **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Mediante la presente, el suscrito ingeniero **JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.785.874** de Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en caso de salir favorecido con la adjudicación del proceso de la referencia me comprometo a poner al servicio del contrato, personal de procedencia 100% nacional (personal de nacionalidad colombiana). Así mismo **JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO** declara bajo la gravedad de juramento que el mismo es de nacionalidad colombiana.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
**CONSORCIO INTERVIVIENDA 2019**  
**R.L. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO**  
**C.C. No. 79.785.874 de Bogotá**